INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIÁLOGOS

DIALOGAN EN IEEQ CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo el 'Diálogo' entre las candidaturas a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021. Los temas centrales que permitieron la exposición de las propuestas de campaña de las candidaturas para beneficiar a la ciudadanía fueron: "Seguridad" y "Educación". El orden de participación se designó mediante un sorteo realizado antes del inicio de la transmisión. El diálogo contó con la participación de las siguientes candidaturas: Antonio Juan Camacho Ramírez por el Partido Querétaro Independiente (QI), Armando Guerrero Reséndiz por el Partido Encuentro Solidario (PES), Erika del Rosario Rosales Moreno por el Partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Fernando Irvin Matamoros Meneses por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gilberto Ariel Cecilio Ortega Mejía por el Partido Movimiento Ciudadano (MC), Gustavo Nieto Chávez por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jairo Iván Puente Ramírez por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ricardo Badillo González por el Partido Fuerza por México (FXM) y Roberto Carlos Cabrera Valencia por el Partido Acción Nacional (PAN). Cada tema perteneció a un segmento con dos preguntas cada uno, las cuales se realizaron con el apoyo de la Junta Consultiva Universitaria, y las rondas de participación fueron de hasta un minuto para cada candidatura, a fin de responder cuatro preguntas; réplicas y contrarréplicas de 40 y 30 segundo, respectivamente, según el procedimiento aprobado. La moderación corrió a cargo de la comunicadora María del Carmen Cervantes Blanco y del comunicador Héctor Maqueo González, además se contó con la colaboración de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana de la Asociación Queretana de Intérpretes A.C. Todo lo referente a los Diálogos Qro, Ayuntamientos 2021, así como el procedimiento y fechas de los próximos ejercicios se encuentran a disposición de la ciudadanía en la plataforma y redes sociales oficiales del IEEQ, los cuales se realizarán hasta el al 28 de mayo del presente año, en modalidad virtual, en vivo, a través de la página www.ieeq.mx, Youtube y Facebook . El video completo del diálogo se puede ver a través de la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=R9XhcuJx5VI La siguiente exposición corresponde a las candidaturas a la Presidencia Municipal de Colón, el 14 de mayo, a partir de las 18:00 horas, por las redes sociales del Instituto.

http://www.ultranoticias.com.mx/theme-features/cadereyta-portada/panorama-general-cad/item/87118-dialogan-en-ieeq-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-san-juan-del-rio.html

https://www.gente-bien.mx/2021/05/14/dialogan-en-ieeq-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-san-juan-del-rio/

http://www.sinpermisoqro.mx/?p=23379

http://www.bitacoramultimediosmx.com/dialogan-en-ieeq-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-san-juan-del-rio/

https://adninformativo.mx/dialogan-en-ieeq-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-sjr/

https://www.queretarotv.com/dialogan-en-ieeq-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-san-juan-del-rio/

https://elqueretano.info/trafico/aspirantes-a-la-alcaldia-de-san-juan-del-rio-confrontan-ideas/

ROBERTO CABRERA PRETENDE "CAMBIAR ENFOQUE" DE GOBIERNO

Por Patricia Plata Cruz

Durante su participación en el debate entre candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río, DiálogosQro Ayuntamientos 2021, organizado por el IEEQ (Instituto Electoral del Estado de Querétaro), el representante del Partido Acción Nacional, Roberto Cabrera Valencia, declaró que trabajará más de cerca con los sanjuanenses. Cabrera Valencia aseguró que la gente lo conoce y que por eso gobernará San Juan del Río a partir del primer de octubre, ya que "el Plan Adelante San Juan es la visión que tenemos para llevar a nuestro municipio a una nueva era de prosperidad, mi gobierno y mi presidencia apostará por un cambio de enfoque, de mayor cercanía contigo, con tu familia, con tus necesidades económicas". Fue mediante una reunión virtual donde expresó las propuestas que tiene para profesionalizar al cuerpo policíaco, con el propósito de generar un cambio de enfoque en la seguridad. Además del trabajo directo con comités de padres de familia, para tener más acceso y mejor educación en los niños y jóvenes, pues es un tema que ha sido afectado por la pandemia de COVID-19. Roberto Cabrera, afirmó que es necesario relanzar las economías familiares y locales, el turismo y la seguridad, además de tener estrategias para fortalecer la ecología. En la conclusión del debate, el candidato del Partido Acción Nacional, agregó que su plan de gobierno, se llevará a cabo de la mano de todos los habitantes del municipio, detallando que las mujeres y la seguridad serán su prioridad.

https://rotativo.com.mx/2021/05/14/noticias/locales/san-juan-del-rio/roberto-cabrera-pretende-cambiar-de-enfoque-para-gobernar-san-juan-del-rio-904817/

QUIEN GANA HOY ES LA CIUDADANÍA, AL COMPARAR Y CONTRASTAR IDEAS Y PROPUESTAS: POLO BÁRCENAS

El candidato común a la presidencia municipal de Colón por el Partido Acción Nacional (PAN) y Querétaro Independiente (QI), Polo Bárcenas participó en el debate virtual "Diálogos Qro, Ayuntamientos 2021", organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En su participación Leopoldo Bárcenas Hernández destacó que lo más importante es compartir la visión e ideas entre todos los candidatos a elección popular, ya que lo que está en juego por los próximos tres años es el municipio de Colón. En el que los ciudadanos tuvieron la oportunidad de comparar y contrastar ideas y propuestas. "Es tiempo de resolver los problemas con soluciones viables, hay muchas que requieren el apoyo de otros frentes de Gobierno, es por eso que, esta candidatura común viene afianzada con un gran candidato a gobernador y con diputadas que están al nivel de lo que requiere Colón" aseguró Polo Bárcenas abanderado blanquiazul. A través de este ejercicio de debate, organizado por el IEEQ, los ciudadanos pudieron conocer y contrastar de primera mano cuáles son las propuestas más viables para mejorar la calidad de vida de los colonenses y con ello tomar decisiones más informadas para el día de la elección. "Colón ha ganado a través de la exposición de ideas", sostuvo el candidato Polo Bárcenas quien expuso el cómo, cuándo y porqué se son viables cada una de las propuestas planteadas tanto en el debate como en la campaña municipal, propuestas apegadas a la realidad que hoy viven los habitantes del municipio de Colón. Sobre las propuestas en materia de atención de servicios públicos, Bárcenas Hernández sostuvo que, en caso de llegar a la presidencia municipal de Colón integrará a la iniciativa privada, la sociedad y el Gobierno, conocidos como la triple hélice, a través del programa "Adopta un Espacio Público" donde la intensión es que los empresarios inviertan en las comunidades, para avanzar todos juntos ante las carencias de la demarcación. Además, planteó que, para garantizar el acceso al agua potable en el municipio, en los primeros 100 días el candidato de Acción Nacional Polo Bárcenas buscará modificar el Plan de Desarrollo Urbano actual y retomar el Plan de Ordenamiento Ecológico que

se hizo con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) hace 9 años con la intensión de "cuidar los flujos naturales del agua, para la recarga de los mantos acuíferos ya que eso es lo que le da vida al subsuelo". Para trabajar desde los mantos acuíferos, "nuestra propuesta es crear una serie de bordos desde la zona alta para retener el líquido y alimentar los mantos, segundo, hacer un convenio, no solo con la CEA si no también con CONAGUA, porque también se requiere explotar los pozos porque los que hoy tenemos tienen una crisis. Y tener un área de cultura al interior del municipio para fomentar desde la primaria para que las nuevas generaciones no sufran lo que hoy sufrimos". Finalizó el candidato común del Acción Nacional y Querétaro independiente.

https://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/semidesierto/item/4909-quien-gana-hoy-es-la-ciudadania-al-comparar-y-contrastar-ideas-y-propuestas-polo-barcenas.html

https://www.gente-bien.mx/2021/05/14/quien-gana-hoy-es-la-ciudadania-al-comparar-y-contrastar-ideas-y-propuestas-polo-barcenas/

REALIZÓ IEEQ DIÁLOGO ENTRE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMEALCO DE BONFIL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo la transmisión de los 'Diálogos' con la participación de candidaturas a la Presidencia Municipal de Amealco de Bonfil, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021. Los temas que abordaron las y los candidatos en sus exposiciones fueron "Desarrollo Económico y Empleo" y "Educación", a fin de que la ciudadanía de aquel municipio conozca las propuestas de quienes contienden a este cargo de elección popular, y puedan votar de manera informada este 6 de junio. Para participar en el diálogo, se extendió la invitación a todas las candidaturas registradas para esta elección, y la conectividad a internet, así como el funcionamiento de los dispositivos mediante los cuales de conectan fue responsabilidad de los participantes. El diálogo contó con la participación de las siguientes candidaturas: Ángel Sánchez Vicente por el Partido MORENA, Imelda García Ugalde en candidatura común por Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime Hernández Ramírez por el Partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Martín Soto Soto por el Partido Movimiento Ciudadano (MC), René Mejía Montoya por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rosario Raquel Escobar Rosquero por el Partido Fuerza por México (FxM) y Verónica Hernández Flores en candidatura común por el Partido Acción Nacional (PAN) y Querétaro Independiente (QI). El orden de participación se designó mediante dos sorteos, uno para cada segmento, realizados antes del inicio de la transmisión. Cada tema perteneció a un segmento con dos preguntas cada uno, las cuales se realizaron con el apoyo de la Junta Consultiva Universitaria, y las rondas de participación fueron de hasta un minuto para cada candidatura, a fin de responder cuatro preguntas; réplicas y contrarréplicas de 40 y 30 segundo, respectivamente. Las comunicadoras María del Carmen Cervantes Blanco y Miriam Tirado Ceciliano moderaron la sesión, y se contó con la colaboración de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana de la Asociación Queretana de Intérpretes A.C. El procedimiento y fechas de los próximos ejercicios se encuentran disponibles en la plataforma y redes sociales oficiales del IEEQ. La siguiente exposición corresponde a las candidaturas a la Presidencia Municipal de Colón, el 14 de mayo, a partir de las 18:00 horas, mediante las redes sociales del Instituto.

https://www.bitacoramultimediosmx.com/realizo-ieeq-dialogo-entre-candidaturas-a-la-presidencia-municipal-de-amealco-de-bonfil/

SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021

MICROSITIO ELECIONESQRO

ESTADO DESTACA EN TRANSPARENTAR INFORMACIÓN DE CANDIDATURAS

Por Redacción

A un mes de que se celebre la jornada electoral, pocas entidades han habilitado portales web para proporcionar información de quienes contienden por un cargo de elección popular. De acuerdo con la organización Transparencia Mexicana, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo habilitaron plataformas que permiten concentrar la información curricular de candidatos y candidatas a cargos de elección popular en los estados, desde síndicos municipales hasta gobernadores. Estas plataformas permiten consultar la información de candidatos y comparar entre opciones. En 25 estados del país las y los electores no tienen forma de ubicar en un solo sitio la información curricular de los candidatos y candidatas a un cargo de elección popular estatal: 66 millones de potenciales votantes. Para la elección federal, la que renovará la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó también la plataforma que despliega los currículos de 5 mil 843 de un total de 6 mil 886 (84.9 por ciento) candidatos y candidatas que buscan una curul en San Lázaro. EL PERFIL CURRICULAR. El proceso electoral 2021 ha evidenciado importantes vacíos de información para los electores, así como diferencias importantes entre la información disponible para los procesos electorales federales y los estatales. El elector no tiene la misma información cuando se trata de la elección federal (diputados federales) que cuando se trata de candidatos a síndicos, presidentes municipales, Congresos locales o gobernadores. A DETALLE EN QUERÉTARO. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro dispuso un micrositio –https://eleccionesqro.mx/candidaturas.php– en el que los ciudadanos pueden consultar la información sobre los candidatos. Según el análisis que realiza Transparencia Mexicana, en Querétaro se proporcionan datos de las plataformas electorales de los partidos, el perfil curricular de los candidatos a la gubernatura y el de quienes buscan una diputación local por mayoría relativa; no obstante, en el perfil de quienes contienden por una diputación por representación proporcional no se ofrecen información. Según la organización, el corte de información se realizó hasta el 13 de mayo. (AM principal y 3)

https://amqueretaro.com/estado/2021/05/15/estado-destaca-en-transparentar-informacion-de-candidaturas/

DENUNCIAS

DENUNCIA CANDIDATO DE FUERZA POR MÉXICO POSIBLES DELITOS ELECTORALES EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Monsetrrat García

Ricardo Badillo González, candidato a Presidente Municipal de San Juan del Río del partido Fuerza por México, dijo que denunciará ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), la intromisión de autoridades municipales en el proceso electoral, pues acusó que le retiraron tres anuncios espectaculares a causa de presiones hechas a la empresa con la que contrató dichos espacios para promover sus propuestas de campaña. “La empresa dice que ha tenido presión de parte de la Presidencia Municipal, porque tiene otros espectaculares que ha rentado a otro partido político, que en este caso es el PAN, y le dicen que, si no bajaban estos anuncios, de Fuerza por México, entonces iban a tener repercusiones o represalias más adelante para contratar esos espectaculares”. Negó que tenga pensado demandar a la empresa, ya que dijo, también es víctima de la represión, incluso ejemplificó con otros ciudadanos que le han comentado situaciones similares, como que “Si no votan por el PAN les pueden llegar multas, sanciones, tengo nombres de personas de comercios, pero tienen miedo de salir a la luz pública, porque tienen miedo, precisamente, a las represalias”. Agregó que, como ciudadano, no pensó que “este tema de la política fuera tan sucio”, ya que

además le han pintado bardas y retirado lonas; ante esta circunstancia, solicitó a la Presidencia Municipal "que no se meta en temas electorales, eso es delito federal" y que permita la libre elección de la ciudadanía.

https://www.alertaqronoticias.com/2021/05/14/denuncia-candidato-de-fuerza-por-mexico-posibles-delitos-electorales-en-san-juan-del-rio/

TEEQ

TEEQ RESUELVE JUICIOS LOCALES

El TEEQ resolvió diferentes asuntos, entre ellos el referente al registro de candidaturas por el principio de representación proporcional, el que restituye la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, se decidió amonestar al municipio de Querétaro por no cumplir cabalmente con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral y, se ordenó a Colón a fundar y motivar debidamente la negativa de otorgar licencia definitiva solicitada por el actor, para separarse del cargo de presidente municipal. Se resuelven juicios locales referentes a registros de candidaturas por el principio de representación proporcional en la entidad. En el juicio local TEEQ-JLD-102/2021 y sus acumulados TEEQ-JLD-103/2021, TEEQ-JLD-104/2021, TEEQ-JLD-109/2021, TEEQ-JLD-121/2021, TEEQ-JLD-132/2021 y TEEQ-JLD-134/2021, las partes actoras de los primeros tres medios de impugnación mencionados, controvirtieron los registros de candidaturas por el principio de representación proporcional, de los dieciocho ayuntamientos del Estado, respecto de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT y Querétaro Independiente, porque consideraron que no se cumplió con el principio de paridad de género; y aunado a ello, en los cuatro medios de impugnación restantes, el mismo número de ciudadanos argumentaron que el principio de paridad de género se aplicó de forma indebida al aprobarse las candidaturas de representación proporcional, en cuatro ayuntamientos, respecto del PVEM. El Tribunal Electoral determinó que, por un lado, les asiste la razón a las partes actoras en cuanto a que el **Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no vigiló el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas del PRD para el Ayuntamiento de Cadereyta de Montes. Por otra parte, se advirtió que el **IEEQ** no está obligado a reglamentar el principio de paridad de género, además de que, si bien es cierto que la aplicación del principio de paridad de género tiene relevancia, también lo es que, es importante el principio de autodeterminación de partidos políticos, por lo que se estimaron infundados los agravios en este respecto. En consecuencia, el Tribunal Electoral resolvió dejar sin efectos la postulación de la primera posición de la lista de regidurías por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento del municipio de Cadereyta de Montes que presentó el PRD, y ordenó al Consejo Distrital 14 del IEEQ que lleve a cabo el proceso de sustitución conforme a lo dispuesto en la Ley Electoral del Estado. Se restituye la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, postulada por el partido Morena en el Distrito Electoral 02. El juicio ciudadano TEEQ-JLD-135/2021 fue promovido por un ciudadano que había sido postulado como candidato del partido político Morena a diputado propietario por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 02, y quien fue sustituido en su candidatura por el Consejo Distrital respectivo. La parte actora sostuvo que el Consejo Distrital realizó dicha sustitución de manera indebida. El Tribunal Electoral resolvió revocar la sustitución y restituir a la fórmula encabezada por el actor. Lo anterior considerando que resulta suficiente que se postulara a una persona del género femenino en el Distrito 03 y una del género masculino en el Distrito 02, para que se cumpliera con el principio de paridad y la regla de alternancia, porque con ello, se cumple que una mujer sea postulada en el distrito con mayor votación en el bloque de competitividad alta. Por ello, se revocó el acuerdo del Consejo Distrital 02 del IEEQ, y se restituyó a los ciudadanos en la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, como propietario y suplente, respectivamente por el Distrito 02 por parte del partido político Morena. Se amonestó al Ayuntamiento

del municipio de Querétaro por no cumplir cabalmente con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió el incidente de inejecución de sentencia relativo al procedimiento ordinario sancionador TEEQ-POS-5/2020, al considerar que la citada sentencia no fue cumplida por un Ayuntamiento en el Estado de Querétaro. En el análisis del caso, se advirtió que el Ayuntamiento indebidamente fundó y motivó el acuerdo a través del cual aprobó la sanción, aunado a que la comisión permanente que propuso al Cabildo el acuerdo para sancionar al regidor, no es el órgano con facultades para realizar la propuesta. Asimismo, se estimó que el acuerdo aprobado por el Cabildo es ineficaz, lo que derivó en que se tenga por no cumplida la sentencia emitida por este órgano jurisdiccional. En consecuencia, se amonestó públicamente al Ayuntamiento del municipio de Querétaro y se le ordenó que turne el asunto a la comisión permanente competente, o en su caso, constituya una comisión transitoria y que sea esta la que determine lo correspondiente conforme a Derecho. Se ordenó al Ayuntamiento de Colón a fundar y motivar debidamente la negativa de otorgar licencia definitiva solicitada por el actor, para separarse del cargo de presidente municipal. En el juicio identificado con la clave TEEQ-JLD-43/2020, la parte actora impugnó el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Colón por el que conoció la solicitud del actor de que se le otorgue una licencia definitiva para separarse del cargo de presidente municipal, y en el que el Pleno del Ayuntamiento determinó que existe un conflicto de interés respecto a la licencia solicitada. El Tribunal Electoral advirtió que el acuerdo impugnado adolece de la debida fundamentación y motivación, puesto que debe señalar las razones jurídicas, políticas y económicas que tiene la autoridad municipal para determinar un conflicto de interés en la solicitud del actor. En consecuencia, se ordenó modificar el acuerdo impugnado para el efecto de fundar y motivar la negativa al actor respecto de la licencia definitiva solicitada para separarse del cargo de presidente municipal del Ayuntamiento de Colón. (N 7)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/05/15/teeq-resuelve-juicios-locales/

REVIVE TRIBUNAL A ALEJANDRO PÉREZ

De acuerdo a un comunicado de prensa el juicio ciudadano TEEQ-JLD-135/2021 fue promovido por Alejandro Pérez Ibarra que había sido postulado como candidato del partido político Morena a diputado propietario por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 02, y quien fue sustituido en su candidatura por el Consejo Distrital a favor de Laura Polo. La parte actora sostuvo que el Consejo Distrital realizó dicha sustitución de manera indebida. Ante ello, el Tribunal Electoral resolvió revocar la sustitución y restituir a la fórmula encabezada por Pérez. Lo anterior considerando que resulta suficiente que se postulara a una persona del género femenino en el Distrito 03 y una del género masculino en el Distrito 02, para que se cumpliera con el principio de paridad y la regla de alternancia, porque con ello, se cumple que una mujer sea postulada en el distrito con mayor votación en el bloque de competitividad alta. Por ello, se revocó el acuerdo del **Consejo Distrital 02 del IEEQ**, y se restituyó a los ciudadanos en la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, como propietario y suplente, respectivamente por el Distrito 02 por parte del partido político Morena. AMONESTACIÓN. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió el incidente de inejecución de sentencia relativo al procedimiento ordinario sancionador TEEQ-POS-5/2020, al considerar que la citada sentencia no fue cumplida por un Ayuntamiento en el Estado de Querétaro. En el análisis del caso, se advirtió que el Ayuntamiento indebidamente fundó y motivó el acuerdo a través del cual aprobó la sanción, aunado a que la comisión permanente que propuso al Cabildo el acuerdo para sancionar al regidor, no es el órgano con facultades para realizar la propuesta. Asimismo, se estimó que el acuerdo aprobado por el Cabildo es ineficaz, lo que derivó en que se tenga por no cumplida la sentencia emitida por este órgano jurisdiccional. En consecuencia, se amonestó públicamente al Ayuntamiento del municipio

de Querétaro y se le ordenó que turne el asunto a la comisión permanente competente, o en su caso, constituya una comisión transitoria y que sea esta la que determine lo correspondiente conforme a Derecho. (N 2QS)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/05/15/revive-tribunal-a-alejandro-perez/

DEBATES OFICIALES

CON-TEXTOS - CELIA NO ES ANDRÉS
Por Fernando Paniagua
Desde el pasado 4 de abril, cuando arrancaron formalmente las campañas para la gubernatura del estado, han pasado 41 días. Durante este tiempo nos hemos podido dar una idea de cómo son los personajes que buscan ocupar la vacante que dejará el 1 de octubre el Médico Veterinario Zootecnista, Francisco Domínguez. Los hemos visto en las calles, enfrente de la gente, en redes sociales, en foros virtuales y en un debate organizado por la autoridad electoral. En estos 41 días también hemos visto encuestas que ponen al candidato común del PAN, Mauricio Kuri, delante de las preferencias; en unas más, en otras menos, pero en todas, va adelante. Incluso su más cercana contendiente, Celia Maya, abiertamente lo ha aceptado e incluso, ha expresado su preocupación, pues no ha podido repuntar, aunque públicamente ella insista en que está en empate técnico con el exalcalde de Corregidora. Bien, pues en estos 41 días, he podido ver cómo la Magistrada en retiro ha sido víctima de la incapacidad de su equipo para impulsar su imagen. Quienes le 'ayudan' a Maya García, la han querido presentar como una émula del inquilino de Palacio y ahí radica su más craso error. Durante 41 días he visto cómo a Celia Maya lo mismo la ponen a encabezar una conferencia de prensa para la que no tiene las habilidades suficientes y en la que, un día sí y el otro también, la doctoranda en derecho dice lo que piensa, sin filtros. Pero no es lo único, en estos 41 días hemos visto a Maya García sobreactuar en el debate organizado por el **IEEQ** con su frase forzada de "Ni balazos, ni abrazos: Inteligencia", una afirmación en la que la candidata no ha sido 'anclada' como lo refieren los especialistas en comunicación política. Luego, le montan un estudio de televisión para encabezar un 'Talk Show' llamado Diálogos con Celia; un 'programa de entrevistas' que encabeza una mujer versada en leyes, pero con nulas capacidades de comunicación y empatía y sin el dominio de los tiempos televisivos. El resultado: esquemas cuadrados y aburridos. La hemos visto también recibir el bastón de mando de comunidades indígenas; igualito que el inquilino de palacio cuando asumió las dos veces, la presidencia de la República -la primera, cuando se autoproclamó como 'Presidente Legítimo' y la segunda cuando el INE lo calificó como el verdadero ganador de una elección democrática-. Ese y otros ejemplos me dejan claro que, quienes intentaron, en un principio encaminar la campaña de la Magistrada se equivocaron de todo a todo, pero ellos no son los únicos responsables; aparentemente a la Magistrada en retiro los 4 procesos electorales previos en los que ha participado -2 al Senado de la república 2012 y 2018 y 2003 y 2015 a la gubernatura del estado- no le han servido para aprender cómo hacer una campaña ganadora. El mismo discurso sin fundamentos del gobierno Federal; la promesa reciclada del metro que hará simple y sencillamente 'no robando'; no le han dado el resultado que ella esperaba. De ahí que ha tenido que recurrir a un cambio de estrategia y ha comenzado a llamar a la base electoral del inquilino palaciego, para que vean en ella una extensión del originario de Macuspana. En Querétaro, por lo visto y lo medido. Tampoco le resultará. Digo. (EUQ 3)

https://elqueretano.info/mirador/celia-no-es-andres/

BAJO RESERVA
CELIA, BEATRIZ Y JUAN CARLOS NO ACUDIERON AL FORO DE LA DIÓCESIS. Con la ausencia de dos candidatas y un candidato a gobernador, nos referimos a Celia Maya, de Morena; Beatriz León, de Movimiento Ciudadano, y Juan Carlos Martínez, de Fuerza por México, ayer se realizó el foro denominado "Diálogos con los candidatos" que organizó la Diócesis de Querétaro, donde los aspirantes pudieron compartir sus propuestas de gobierno. Pocos ataques entre ellos se vieron, nos cuentan. El próximo capítulo donde los veremos hablar de sus propuestas será el jueves 20 de mayo cuando se presenten en el Club de Industriales al segundo debate que organiza el IEEQ. (EUQ 2)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva/309495

INTERÉS ELECTORAL

DEVUELVE TRIBUNAL CANDIDATURAS MASCULINAS
Por Zulema López
La diputada local, Laura Polo, declaró que acatará la resolución del TEEQ en la que se ordena regresar a la candidatura por el Distrito 2 a Israel Pérez. La morenista sostuvo que lo único que ella buscaba era sumar a favor de su partido al ocupar la candidatura que fue retirada por el Consejo Distrital del TEEQ y que sabía que era posible que se generara una impugnación que llevara a retirarle el registro. (EUQ 4)

ASEGURA LAURA POLO NO IMPUGNAR DECISIÓN DEL TEEQ
La legisladora local de Morena, Laura Polo, informó que aceptará y no impugnará la resolución del TEEQ que le restituye la candidatura del distrito 2 a Israel Alejandro Pérez Ibarra. En entrevista confirmó que ya suspendió cualquier acto de promoción del voto hacia su persona, debido a que con esta resolución deja de ser candidata y se concentra únicamente en su labor al frente del poder legislativo como actual diputada local.
Diario de Qro.-Paulina Rosales (P.7)

EL TEPJF REFUERZA DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD
En armonía con los valores que el TEPJF tutela a partir de su labor jurisdiccional y los ejes de trabajo establecidos por el magistrado presidente José Luis Vargas Valdez, los cuales están orientados a la intensificación del contacto con la ciudadanía, la profundización de la igualdad de género, la inclusión y la transparencia, este tribunal implementa, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales(DGRIN),una agenda de vinculación, la cual busca aportar al fortalecimiento institucional, de la cultura de la legalidad y la democracia. (N 7)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

DIALOGAN CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DE QUERÉTARO EN LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO
Un total de 7 de los 10 candidatos y candidatas a la gubernatura del estado de Querétaro acudieron al debate organizado por la Diócesis de Querétaro en donde se hablaron los temas de familia, educación, juventud y la vida. Abigail Arredondo, candidata del PRI, se dijo estar a favor de la vida y enfatizó que la principal acción contra el aborto es la prevención; también se pronunció en apoyar a los jóvenes con becas y prevención del delito (...) Katia Reséndiz, candidata del PVEM, se pronunció sobre la seriedad que debe haber en el matrimonio como institución; aseguró que apoyará a los jóvenes en deporte y cultura, así como en créditos para los emprendedores. (...) Mary

Ibarra, candidata del PES, enfatizó que desde su partido apoyan la defensa de la vida desde su concepción hasta su muerte natural, aunque enfatizó que es necesario un programa integral de salud sexual para evitar los embarazos no deseados. (...) Raquel Ruíz, candidata del PRD, dijo que ella no es nadie para juzgar a las personas que abortan, además en materia de educación dijo que se debe de reforzar en educación básica. (...) Mauricio Kuri, candidato del PAN y QI, suscribió las propuestas de la Diócesis sobre el Instituto Electoral de la Familia y el Congreso de Educación de Valores; asimismo reiteró que él está totalmente en contra del aborto. (...) Penélope Ramírez, candidata del PT, enfatizó que se debe estudiar porque las mujeres llegan a realizarse abortos clandestinos, por lo que enfatizó que debe prevalecer la prevención. (...) Miguel Nava , candidato del RSP, dijo que los que acudieron a dicho foro son los que aman a sus familias y están comprometidos con ellas. Cabe señalar que Celia Maya, candidata de Morena, Beatriz León, candidata de Movimiento Ciudadano y Juan Carlos Martínez, candidato de Fuerza por México, fueron quienes no acudieron a la convocatoria de la Diócesis. (DQ 6, ALQRO)

PAN

DESTACA CONFIANZA DE LA GENTE
A poco más de 20 días para que las y los ciudadanos salgan a las urnas a ejercer un voto útil para continuar con el crecimiento de Querétaro, el presidente del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri, hizo un recuento de los buenos resultados que han dado los gobiernos emanados de Acción Nacional. (AM 5)

PRESENTA KURI SUS PROPUESTAS ANTE LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO
Mauricio Kuri, candidato a la gubernatura del estado, estuvo presente en el 'Diálogo con los candidatos a gobernador de Querétaro', convocado por la Diócesis de Querétaro, en donde se abordaron los temas de la familia y la vida; educación y jóvenes; además, se llevó a cabo la lectura y firma de un manifiesto con propuestas de los integrantes de la asociación de laicos. Al hablar del tema de educación, aseguró que se impulsará una alerta educativa, esto con la finalidad de ir por todos aquellos niños, niñas y jóvenes que dejaron sus estudios, y lo hará a través de becas, más infraestructura y mejor conectividad. (N 1 y 6QS, CI)

PROMETE KURI MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS DIFERENTES COLONIAS
En reunión con habitantes de diversos asentamientos humanos y comunidades del municipio de Querétaro, el candidato a la gubernatura del estado, Mauricio Kuri, se comprometió a trabajar arduamente por mejorar las condiciones y calidad de vida de estas zonas, es decir, brindar el gobierno que esta entidad se merece. Destacó que, para dar resultados, es necesario contar con un gran grupo de trabajo, por lo que pidió a las y los queretanos hacer equipo el próximo 6 de junio por un mejor Querétaro. (AM 4, EUQ 1 y 3, ELQNO, VI, ALQRO, N 3QS)

ECONOMÍA CIRCULAR LA NUEVA PROPUESTA DE MAURICIO KURI PARA LAS EMPRESAS
Mauricio Kuri, candidato a gobernador por la coalición entre el PAN y Querétaro Independiente, se reunió con empleados de la empresa Remeta, a quienes presentó sus propuestas. Aseguró que, en caso de resultar electo gobernador, hará que Querétaro sea el motor de México, mediante la inversión en innovación y desarrollo tecnológico, además de la educación. (DQ 4, ROQRO)

PRI

"PONDRÉ PISO PAREJO EN QUERÉTARO", REITERA ABIGAIL ARREDONDO
Abigail Arredondo, candidata del PRI a la gubernatura del estado de Querétaro, aseguró que durante su gobierno pondrá piso parejo a través de acciones cómo transformar el helicóptero que usa el gobernador en una ambulancia aérea, regresar el apoyo a las estancias infantiles, garantizar el acceso al agua, el drenaje y un piso firme. Criticó que el desarrollo no llega al adulto mayor enfermo de SJR y que no tiene seguro, ni a la empleada doméstica de la capital que tiene que tomar dos empleos para llegar a fin de mes, ni al estudiante de Corregidora que tiene que caminar 40 minutos para tomar dos camiones y llegar a su destino. (EUQ 1 y 2, CI, ALQRO)

"NECESITAMOS UN QUERÉTARO DIGNO": ABIGAIL
Abigail Arredondo, candidata del PRI a la gubernatura de Querétaro, refirió que en la entidad existe desigualdad en materia económica, de salud y distribución de servicios. Mencionó que se deben llevar a cabo acciones para reducir las brechas sociales en la entidad, a su vez que comentó algunas propuestas para su campaña en ese sentido. La candidata puso sobre la mesa temas como el agua, la ejecución del programa Casa Queretana, apoyos alimentarios, cadenas microproductivas, entre otras. (DQ 4, EUQ 1 y 2)

MORENA

QUE MAYA NO TIENE PROYECTO ELECTORAL, DICEN
La candidata Celia Maya, a la gubernatura ha sido una derrota anunciada, y hay desánimo entre los candidatos y candidatas que ha postulado Morena, aseguró el líder del Movimiento Unidad Popular, Enrique Pozos Tolentino. En rueda de prensa, señaló que el candidato natural para la gubernatura era el senador Gilberto Herrera ni siquiera se inscribió en el proceso de selección. (...) También aceptó que se reunió dos veces con Arturo Maximiliano en donde mostró su respaldo; sin embargo después que supo que el cuñado de Maya García está en su fórmula del ayuntamiento está seguro que será castigado con el voto el próximo 6 de junio. (DQ 4)

VA CELIA MAYA POR GUARDERÍAS GRATIS
Guarderías gratuitas para madres solteras, y la rehabilitación de los centros de salud fueron las propuestas de la candidata de Morena a la gubernatura, Celia Maya, en su visita a comunidades de Colón. La candidata recorrió la comunidad de El Blanco y San Vicente el Alto en el municipio de Colón, y la acompañó el Presidente del Partido, Mauricio Ruiz Olaes y el Secretario General, Jesús Méndez Aguilar, así como el ciudadano, Adrián Ramírez y la candidata a la presidencia municipal de Colón, Rocío Arredondo. (DQ 4, N 2QS)

CANDIDATA DE MORENA PROMETE CUIDAR INTEGRIDAD DE MUJERES
La candidata a la gubernatura de Querétaro por Morena, Celia Maya, se comprometió en cuidar la integridad de las mujeres. Apuntó que existen 10 candidatos a la gubernatura, siete mujeres y tres hombres pero que sólo dos proyectos son reales para elegir el próximo 6 de junio, el del PAN y el de Morena. (...) En la comunidad de San Vicente el Alto, en Colón, explicó que una propuesta de seguridad es con mejores elementos policiacos y exámenes de control, además platicó de un planteamiento de salud con doctores especialistas que brinden un mejor servicio a las 53 comunidades del municipio. (EUQ 1 y 4)

SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021

CELIA MAYA SE COMPROMETE A IMPULSAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA
Celia Maya aseguró ante miembros del sector productivo un programa de invitación a la inversión extranjera. Parte de la estrategia de inversión de empresas extranjeras contempla el cuidado al medio ambiente y los beneficios que reporte para generar empleos "queremos que se beneficien todos", refirió la candidata de Morena. La tarde de este viernes la COPARMEX Querétaro, celebró un encuentro entre el sector productivo y los candidatos de Morena en el que participó la candidata a la gubernatura del estado Celia Maya García. (CI)

RSP

MIGUEL NAVA SE PRESENTA ANTE LA DIMENSIÓN DE LAICOS
En un Diálogo con los Candidatos a Gobernador de Querétaro ante las Dimensiones de Laicos, Miguel Nava expuso su postura en los temas de vida, matrimonio y familia, educación y juventud. Respecto a la vida, señaló que la Ley es el marco jurídico que delimita el actuar de los gobernantes. Señaló que en nuestro estado, las y los legisladores han legalizado por algunas causales el aborto, sin embargo, desde el marco jurídico internacional se protege desde su concepción: "como gobernador, estoy obligado al respeto irrestricto de la Ley". (IN)

FXM

ACOMPAÑA LÍDER MORAL DE FUERZA POR MÉXICO, PEDRO HACES, A CANDIDATOS
Con la firme convicción de lograr la victoria en las urnas el próximo 6 de junio el candidato a la gubernatura de Fuerza por México, Juan Carlos Martínez, encabezó la reunión en la colonia El Pedregoso en SJR y ante cientos de simpatizantes reafirmó su compromiso por innovar la forma de hacer política en Querétaro. Acompañado del líder moral de Fuerza por México, Pedro Haces, el candidato a la presidencia municipal de SJR, Ricardo Badillo; la candidata a la diputación federal, Claudia Ordaz y los candidatos a la diputación local Giovani Salazar y Máxima Marcos. (Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: A CLASES EL 10 DE AGOSTO
En Querétaro habría regreso a clases presenciales hasta el próximo ciclo escolar para el 10 de agosto, y en verano solo se ofrecerían clases remediales voluntarias y la apertura de los laboratorios de investigación, afirmó el gobernador FDS, al señalar que esa será la propuesta que se presentará al Comité Técnico de Salud. (DQ principal)

N: SENTIDO ADIÓS
El H. Cuerpo de Bomberos de Querétaro, rindió póstumo homenaje al Dr. David Vallarino Campbell, quien fuera su consejero presidente. El gobernador FDS y su esposa KCD, acudieron a despedir a su entrañable amigo. (N principal)

EUQ: FDS PLANTEA REGRESO A LAS AULAS EL 10 DE AGOSTO
El 10 de agosto es la fecha que se propone para el regreso a clases presenciales en el nivel básico, preescolar, primaria y secundaria, dijo el gobernador FDS. (EUQ principal)

SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021

PODER EJECUTIVO

REGRESO A CLASES EN QUERÉTARO SERÁ EL 10 DE AGOSTO, DICE PANCHO DOMÍNGUEZ
El regreso a clases en el estado de Querétaro sería el próximo 10 de agosto para el arranque del ciclo escolar 2021-2022, adelantó el gobernador FDS, quien dijo que esta decisión tendrá que ser avalada la próxima semana por el Comité Técnico de Salud. En entrevista, mencionó que esta decisión ha sido planteada por el gobierno federal; sin embargo, en julio podrían comenzar las clases universidades e instituciones de investigación y científicas, así como la opción de brindar clases de regularización de educación básica. (N 2, AM 1 y 3, EUQ 1 y 6, CI)

REPORTAN, ESTE VIERNES, 7 DECESOS POR COVID-19 Y 40 CASOS, EN QUERÉTARO
El estado de Querétaro registró este viernes el deceso por Covid 19 de siete pacientes que se encontraban hospitalizados, así como 40 contagios nuevos de la enfermedad causada por el virus SARS CoV-2. El registro acumulado es de 67 mil 817 casos de Covid 19, y se han registrado cuatro mil 734 defunciones. Hay 92 pacientes hospitalizados, 45 de ellos se encuentran graves. Se tiene con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a 244 pacientes y tres en la UMA Covid 19. (N 4, AM 2, ADN, ALQRO, LDH)

INFORMACIÓN GENERAL

SE ESTÁ ABUSANDO DE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL: RECTORA UAQ
Ante la presencia que se tiene de la Guardia Nacional en el país y en el estado, la rectora de la UAQ, Teresa García, consideró que las autoridades deben tener más cautela; pues aunque hay situaciones en las que el ejército tiene que actuar, "tampoco tiene que estar en todos lados". La académica señaló que actualmente se abusa de la presencia de la Guardia Nacional en todos los sentidos y pareciera que el país se está militarizando. (N 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – VIOLENCIA
Por Adán Olvera
La violencia política no cesa en nuestro país: desde que comenzó el proceso electoral en septiembre pasado se registraron al menos 143 muertos y 67 lesionados, esto de acuerdo al más reciente reporte de Integralia Consultores, que lleva un conteo de los hechos violentos que tengan que ver con partidos y candidatos. Según el estudio, se advierte que entre las víctimas de homicidio figuran 28 funcionarios municipales, 26 aspirantes a las elecciones, 17 exfuncionarios y 14 funcionarios federales y estatales. Son Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Guerrero y Quintana Roo las entidades con más casos de violencia política. La violencia política en México, deja más de 143 víctimas mortales desde septiembre. El partido Morena concentra el 20 por ciento de los políticos asesinados. Le sigue el PRI con un 15 por ciento; el PAN con un 12 por ciento; el PRD con un 9 por ciento; Movimiento Ciudadano con un 6 por ciento y el PVEM con otro 6 por ciento. La ejecución de Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano, prende los focos rojos en la elección de Sonora y en el país; el homicidio del ex procurador de Sonora es de alto impacto, aunque el jefe del Ejecutivo federal no haga más que deslindarse de lo que no le acomoda. En Querétaro, afortunadamente la violencia a esos niveles no llega y esperemos que siga así, no pasa de que a Lupe "Tres lonas" le regresen sus gorras y le digan traicionero y que a Juan Ramírez "Bananas" lo corran de Calamanda. Es que nadie que tenga ese apodo puede ser bien recibido en ningún lugar, pero tampoco es para que le den de "Guantazos" y ojalá no pase a mayoreo en Querétaro. **DE REBOTE.** María Alemán insiste en que su objetivo es Luis Nava y olvida su tercer lugar en la contienda, ignora a Arturo Maximiliano García y él lo agradece; le permite

caminar para tratar de alcanzar a Nava. Se equivocan sus asesores en la estrategia o saben perfectamente para quién trabajan, ya lo veremos. (DQ)

BAJO RESERVA

EL CONFLICTO EN SANTIAGO MEXQUITITLÁN SIGUE ACTIVO. El conflicto por el pozo de Santiago Mexquititlán, en Amealco, nos cuentan, sigue abierto debido a que es un asunto que ya escaló a lo político, en donde un grupo de la comunidad busca por la fuerza apoderarse del pozo, cuyo valor comercial es cercano a los 90 millones de pesos. Para analizar la petición, nos comentan, se reunirá el 24 de mayo el Consejo de la CEA. Hay probabilidades de que por mayoría de este órgano no se les entregue dicho pozo, lo que estaría provocando una posible radicalización de los manifestantes, que los llevaría a no permitir la instalación de casillas el 6 de junio en esta zona de Amealco, por lo cual es importantísimo alcanzar un acuerdo que beneficie a todas las partes. (EUQ 2)

LA COBIJA

Por Andrés González

Por tercera semana consecutiva pero con días diferenciados, va creciendo la cobija ciudadana y partidista que se suma al proyecto **Mauricio Kuri**, en su intención de ser gobernador de Querétaro. Con esto, no es necesario voltear a ver las encuestas. Se trata de importantes grupos de activistas de otros partidos pero también de organizaciones sociales o simples ciudadanos que, públicamente, manifiestan su interés por sumarse a este proyecto político electoral. Esta suma no es obra gratuita o de mera casualidad, sino intencionada y que viene siendo manejada por la Coordinación Política de la Campaña de Mauricio Kuri. Se trabaja en sigilo, con perseverancia y los resultados si son públicos y, por lo regular, en conferencia de prensa. Pero también se han dado apapachos políticos, como el que recibió Kuri apenas abriendo la semana cuando un grupo de senadores del PAN, encabezados por su coordinador en la Cámara Alta, Julen Rementería del Puerto, pero también los senadores Antonio Martín del Campo, Roberto Moya Clemente y la senadora queretana Guadalupe Murguía Gutiérrez, acompañaron a Kuri para expresarle su solidaridad y respaldo a su proyecto político local, amén de reconocerle una "campaña contundente y fuerte". Esta presencia si bien no cuenta en votos – salvo el seguro de Lupita Murguía–si viene a inyectar ánimo moral de sus compañeros senadores. Pero aquí mismo se dio la suma–la que sí cuenta–de varios militantes que del PRI, se suman al activismo y proyecto de Kuri, abandonando públicamente al tricolor. Se trata de dos ex presidentes del Comité Municipal de Corregidora, Montserrat González Buitimea–que había sido empujada de aquel partido y que, con denuncia al canto ante los tribunales electorales interpuso "violencia política de género" que ciertamente no le fue favorable -; de Prisciliano Olvera, también ex dirigente del CM; de Miguel Ángel Ramírez, ex regidor que fuera en el gobierno municipal de Corregidora pero también de Alejandro Rosado Hidalgo, secretario general en funciones del propio Comité Municipal priista. Y estos si cuentan, en activismo, en votos si usted quiere hasta personales, si bien en política las sumas hacen crecer proyectos. La suma pública fue para Kuri, pero engrosan activismo a favor del panista Roberto Sosa. "Querétaro merece un proyecto más de personas que de partidos" expresó Mauricio Kuri al darles la bienvenida a cada uno de ellos. Y apenas el miércoles pasado, en la vecina ciudad de San Juan del Río, es que otro importante grupo de activistas–ahora del Partido Humanista que fuera–encabezados por Julio César Rebolledo Hernández, quien en su momento presidiera de esta organización pero también de las organizaciones sociales "Unimoss" y "Ángeles sin alas", hacen pública su intención de sumar su activismo al de Mauricio Kuri. La recepción de este grupo fue realizada por el senador Alfredo Botello Montes y por el Lic. Antonio Rangel, encargado de la "Estrategia Política" en la campaña de Kuri, para de paso afianzar también el proyecto político de Roberto Cabrera a la alcaldía de ese lugar. "Como humanistas encontramos coincidencias que convergen con nuestros ideales y principios" mencionó Rodrigo Puga Castro, presidente de la asociación "Unidoss". Y es que para esta suma de voluntades, no se les pide mucho menos

se les exige, se adhieran al PAN o a "Querétaro Independiente", sino que, permaneciendo en sus organizaciones sociales o partidistas, hacen la suma política para el proyecto a gobernador de Mauricio Kuri. Este entramado político al que se han adherido por lo menos seis grupos, lo viene armando tanto el Lic. Antonio Rangel y es operado por un buen número de estrategas en diferentes frentes y partidos. Ahí está la mano discreta, cauta, pero efectiva de Jorge Valenzuela, ex priista y que también en días pasados salió a la palestra pública para identificarse con el proyecto Kuri, pero también el trabajo y activismo del Lic. Erik Gudiño, que militara tanto en Morena como en el PRI. "Hay muertos que no hacen ruido…Todos los citados sí. No lo esconden y si, como ahora, se hace necesario ventilarlo a los cuatro vientos. Crece la cobija ciudadana y partidista que calienta el proyecto político Kuri. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

No viven aquí Los Candidatos que prometen pagar mejor a las policías, darles el mejor equipamiento y armamento, capacitación, becas para sus hijos y seguridad social…es porque no viven aquí. Lean Noticias. (N 1)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**N:** NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LJ:** LA JORNADA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL